

## CONDICIONES GENERALES DE COMPRA | Modelo Autoevaluación SGI. Información sobre el proceso de selección, evaluación y reevaluación de Suministradores

Nuestra organización, para cumplir con los compromisos de calidad, ambientales y seguridad laboral, establecidos, dispone de un Sistema de Gestión Integral, según las siguientes normas de reconocimiento internacional y alcances publicados:

- ✓ Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2015
- ✓ Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2015
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 45001:2018
- ✓ Sistema de Gestión de la Información, ISO 27001:2017
- ✓ Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 36001:2017

Esto nos requiere, entre otras cosas, realizar el debido control y seguimiento del servicio y productos suministrados, así como de la evaluación y reevaluación periódica de todos nuestros suministradores. Para la selección de proveedores, analizamos y comparamos las mejores capacidades para el cumplimiento de los requisitos necesarios en cada tipología de servicio o producto necesarios. En función del tipo de servicio o producto suministrado, se aplican diferentes ponderaciones a los criterios establecidos. Entre los criterios empleados para la selección se disponen y aplican los siguientes:

- ✓ Criterio comercial y estratégico: Cumplimiento de necesidades
- ✓ Criterio comercial y estratégico: RELACION CALIDAD PRECIO
- ✓ Criterio comercial y estratégico: Cumplimiento de plazos
- ✓ Criterio comercial y estratégico: Capacidad de suministro
- ✓ Criterio comercial y estratégico: Capacidad de cambios, adaptación e innovación.
- ✓ Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Calidad
- ✓ Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Ambiental
- ✓ Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Seguridad Salud Trabajo
- ✓ Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG de la Información

Y entre los criterios de evaluación y reevaluación, se disponen de:

- ✓ CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS. Los niveles de calidad se miden por el número de incidencias y su relevancia en el proceso.
- ✓ POR INSPECCIÓN. Análisis de conformidad en la recepción

Con el pedido de compra, el suministrador está identificado en nuestro listado de suministradores aprobados.

Las incidencias comunicadas a los suministradores deberán de ser tratadas debidamente, comunicando los resultados de las acciones inmediatas y/o correctivas asumidas.

Los resultados de los procesos de reevaluación que conlleven desautorizaciones de compras serán debidamente informados y comunicados. El suministrador así seleccionado, evaluado y reevaluado, deberá de disponer de sistemas para el aseguramiento de los compromisos contractuales, legales y reglamentarios, así como su alineamiento con las siguientes directrices, de nuestra política integrada de gestión:

- *El compromiso de conocer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas, para lograr su satisfacción, y mejora continua, estableciendo y verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos.*
- *El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban. Así como prohibir, prevenir, detectar y gestionar conductas delictivas de soborno cumpliendo con la legislación y con los compromisos adquiridos de forma voluntaria.*
- *El compromiso por la conservación ambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.*
- *El compromiso de mejora continua en el desempeño energético. Y apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético.*
- *Vigilancia constante sobre los niveles de Seguridad Laboral y el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud. Así como a identificar y controlar los riesgos viales laborales inherentes al desarrollo de sus operaciones, asegurando condiciones de trabajo seguras y propicias para ejecutar las actividades; y garantizar el cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y prácticas de Seguridad Vial y Movilidad, con el propósito de proteger la salud y vida de su personal.*
- *El compromiso de asegurar la seguridad de la información propia y de clientes. Conociendo que los sistemas de información, aplicaciones, infraestructuras de comunicaciones, archivos y bases de datos, constituyen un activo importante de la empresa, la dirección prioriza la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a la hora de definir y delimitar los objetivos y responsabilidades para las diversas actuaciones técnicas y organizativas y vigila el cumplimiento del marco legal, de las directivas y políticas específicas y de los procedimientos definidos.*
- *El compromiso de promover la cultura de no discriminación hacia cualquier persona en el aspecto de contrataciones, promoción de puestos y condiciones de empleo, por motivos de: Sexo, Raza, Color de piel, Edad, Origen, Nacionalidad, Religión, Discapacidad, Situación marital, Orientación sexual, Identidad de género, Embarazo, Creencia política, Apariencia física, O cualquier otro factor que imposibilite la igualdad entre las personas ya sean empleado, clientes y/o proveedores.*
- *El compromiso por la revisión continua de las competencias y mejora continua, a fin de garantizar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes. Así como la mejora continua en los niveles de concienciación de responsabilidad social: Protección del nuestro medio ambiental, maximizar los niveles seguridad en el trabajo, contra el soborno y la corrupción, y contra la violencia y discriminación contra la mujer.*

El suministrador, debe de informarnos, de cualquier discrepancia en la relación a las presentes condiciones generales de compra. Con la aceptación del pedido de compra, consideramos que el suministrador entiende y admite sin reservas las presentes condiciones generales de compra.

**Completar la siguiente autoevaluación, con el mayor rigor posible, para completar el proceso de selección. El suministrador debe de disponer de la información documentada acreditativa del nivel de madurez seleccionado.**

<i>Autoevaluación del Sistema de Gestión Integral. Criterio de Selección de Suministradores</i>	<i>Fecha caducidad</i>	<i>Selec.</i>
Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Calidad		
10. SG CALIDAD según requisitos (s/r) ISO 9001 con más de 6 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 09. SG CALIDAD s/r con más de 3 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 08. SG CALIDAD s/r con menos de 3 AÑOS de CERTIFICADO 07. SG CALIDAD s/r Implantado con más de 3 año de antigüedad 06. SG CALIDAD s/r Implantado con más de 1 año de antigüedad 05. SG CALIDAD s/r Implantado 04. SG CALIDAD Buenas Prácticas y Vigencia en Mercado superior a 10 años 03. SG CALIDAD Buenas Prácticas y Vigencia en Mercado superior a 5 años 02. SG CALIDAD Buenas Prácticas y/o Vigencia en Mercado inferior a 5 años 01. SG CALIDAD Vigencia en Mercado inferior a 5 años		
Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Ambiental		
10. SGA según requisitos (s/r) ISO14001 e ISO50001 con > 3 AÑOS CERTIFICADO acreditado 09. SG AMBIENTAL s/r con más de 3 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 08. SG AMBIENTAL s/r con menos de 3 AÑOS de CERTIFICADO 07. SG AMBIENTAL s/r Implantado con más de 3 año de antigüedad y gestión energética 06. SG AMBIENTAL s/r Implantado con más de 1 año de antigüedad 05. SG AMBIENTAL s/r Implantado 04. SGA Buenas Prácticas Ambientales y Vigencia en Mercado superior a 10 años 03. SGA Buenas Prácticas Ambientales y Vigencia en Mercado superior a 5 años 02. SGA Buenas Prácticas Ambientales y Vigencia en Mercado inferior a 5 años 01. SGA Vigencia en Mercado inferior a 5 años		
Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Seguridad Salud Trabajo (SST)		
10. SG SST según requisitos (s/r) ISO45001 e ISO39001 con > 3 AÑOS CERTIFICADO acreditado 09. SG SST s/r con más de 3 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 08. SG SST s/r con menos de 3 AÑOS de CERTIFICADO 07. SG SST s/r Implantado con más de 3 año de antigüedad y/o gestión seguridad vial (s/aplica) 06. SG SST s/r Implantado con más de 1 año de antigüedad 05. SG SST s/r Implantado 04. SG SST Buenas Prácticas, SPA y Vigencia en Mercado superior a 10 años 03. SG SST Buenas Prácticas, SPA y Vigencia en Mercado superior a 5 años 02. SG SST Buenas Prácticas, SPA y/o Vigencia en Mercado inferior a 5 años 01. SG SST Vigencia en Mercado inferior a 5 años		
Nivel madurez, estado conformidad y certificación SG Seguridad de la Información (SI)		
10. SG SI según requisitos (s/r) ISO 27001 con más de 6 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 09. SG SI s/r con más de 3 AÑOS de CERTIFICADO acreditado 08. SG SI s/r con menos de 3 AÑOS de CERTIFICADO 07. SG SI s/r Implantado con más de 3 año de antigüedad 06. SG SI s/r Implantado con más de 1 año de antigüedad 05. SG SI s/r Implantado 04. SG SI Buenas Prácticas, LOPD y Vigencia en Mercado superior a 10 años 03. SG SI Buenas Prácticas, LOPD y Vigencia en Mercado superior a 5 años 02. SG SI Buenas Prácticas, LOPD y/o Vigencia en Mercado inferior a 5 años 01. SG SI Vigencia en Mercado inferior a 5 años		
<b>Empresa</b>	<b>Fecha cuestionario</b>	